



## RESULTADO SORTEO BOLSAS DE TRABAJO

El pasado 3 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la sede del Colegio, tuvo lugar el sorteo público para la determinación de las letras de las bolsas de trabajo del Colegio, a partir de las cuales se procederá a la asignación de las ofertas de trabajo solicitadas al Colegio.



[pág. 5]

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



*Durante este mes, se prevee convocar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados para el próximo 26 de abril de 2021, en la que se estudiarán, entre otros temas, la Memoria anual del Colegio del año 2020, la Liquidación y el Balance del Colegio del año 2020, etc.*



El CGATE organiza el próximo congreso **CONTART 2022**, siendo la sede y colegio colaborador Toledo.

[pág. 12]

## DECLARACIONES FISCALES

Modelo 111

Modelo 115

Modelo 130

Modelo 303

[pág. 10]



## sumario

### JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:  
José Antonio de la Vega García  
Secretario:  
Manuel Ignacio Molero Conde  
Tesorero:  
Luis Javier Granda Martín  
Contador:  
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla  
Vocales:  
José Francisco Mijancos León  
Luis Moreno Santiago  
Isaac Rubio Batres

### COMISION DE CULTURA Y TECNOLOGÍA:

Luis Moreno Santiago  
José Francisco Mijancos León  
Isaac Rubio Batres

### COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Isaac Rubio Batres

### COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García  
José Francisco Mijancos León  
Manuel Ignacio Molero Conde

### COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García  
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla  
Luis Javier Granda Martín

### CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León  
Isaac Rubio Batres  
Luis Moreno Santiago  
José Aguado Camino

### E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org  
secretario@coaatietoledo.org  
comisiones@coaatietoledo.org  
inspeccion@coaatietoledo.org  
proyectos@coaatietoledo.org  
vdigital@coaatietoledo.org  
asesoria@coaatietoledo.org  
administracion@coaatietoledo.org  
conta2@coaatietoledo.org  
conta3@coaatietoledo.org

### EDITORIAL

### COLEGIO

4 Presidencia

5 Secretaría  
*Altas y Bajas de Colegiados*  
*Resultado sorteo Bolsas de Trabajo*  
*Bolsa de Trabajo: estado y movimientos*  
*Contratación Personal*

7 Secretaría Técnica  
*Informes Periciales de Edificación + Informes*  
*Periciales de Urbanismo*  
*Los Tribunales no reconocen la competencia de los*  
*Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros*  
*Civiles para suscribir informes de evaluación de*  
*edificios*  
*Resolución 30/12/2020 de la Dirección General de*  
*Vivienda*  
*Hoja de Información Técnica HIT 1/21- Febrero*  
*Ecoedifica 1/21- Boletín de Sostenibilidad y Medio*  
*Ambiente*  
*Oferta (Preoc 2021+ Premeti 2021)*

10 *Asesoría Fiscal*  
*Declaraciones fiscales marzo 2021*

11 JUNTA DE GOBIERNO  
*Comisión de Cultura-Tecnología*  
*Información Comisión Contart 2022*  
*Curso Básico Gas Radón en Edificación*  
*Cursos Plataforma Videoconferencias*  
*Cursos ACTIVATIE*

17 *Gestión Económica*  
*Seguimiento Mensual de Expedientes*

### MUTUAS Y SEGUROS

18 MUSAAT  
*Ley Presupuestos Generales del Estado año 2021*  
18 PREMAAT  
*Fusión PREMAAT por HNA*

### VARIOS

19 Colegiados (nueva sección)  
19 Recordando: Vocabulario  
20 Apuntes de Arquitectura: Almendral de la Cañada  
24 Curiosidades  
26 Frases Arquitectura  
28 Precios Publicidad y Alquileres  
28 Agenda  
29 Recursos frente a tecnología  
30 Calendarios

Recuerdo con cierta nostalgia hace ya bastantes años, en el siglo pasado, la alegría que desbordaba cuando por fin terminaba la carrera e imaginaba que ya podía ejercer sin más, poder trabajar para lo que me había formado y comenzar una nueva etapa en mi vida. Es cierto que ya había oído la obligación de colegiarme si quería ejercer como profesional libre, fenómeno mayoritario en esa época e incluso hoy. Pero he aquí que además debía contratar un seguro de responsabilidad civil (solo nos aseguraba MUSAAT) y una mutualidad alternativa (PREMAAT) a la seguridad social, dado que no podíamos pertenecer a esta última salvo si trabajabas en alguna empresa o eras funcionario, que implicaba a su vez contratar un seguro médico con cualquier compañía privada. Indudablemente estas obligaciones en principio no producían buenas sensaciones en los noveles, aunque impulsado por ese espíritu juvenil dispuesto a saltar cualquier barrera, uno comprendía. Iniciabas con coberturas básicas para al poco tiempo aumentarlas tanto en RC como en la previsión mutua a medida que eras consciente de tu futuro incierto. Es por eso que la mayoría de nosotros, aparte de tener contratado el grupo básico A de PREMAAT, contratamos el complementario B con el fin de mejorar nuestra jubilación.

Como no podía ser de otra forma la vida evoluciona y las aseguradoras se han adaptado a las circunstancias, imposiciones y exigencias actuales, unas veces para Comenzaba bien y otras para mal dependiendo de la afectación a sus asegurados. Así es como haciendo un seguimiento a la mutualidad PREMAAT, especializada en ahorro para jubilación, la evolución hasta nuestros días se manifiesta desde su inicio. con una especie de sistema piramidal que que se iban inscribiendo. Posteriormente y puesto que era insostenible este sistema,

**“La vida evoluciona y las aseguradoras se han adaptado a las circunstancias, imposiciones y exigencias actuales”**

garantizaba una pensión a los que se jubilaban con las aportaciones del resto y los y no se podía garantizar las pensiones, se pasa a una capitalización individual que garantice lo que cada uno aporte. Más tarde y por otras causas como las exigencias de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones que exigía un capital social mínimo a poseer por cualquier entidad aseguradora, la alarmante bajada del número de mutualistas, aumentar los años de esperanza de vida y pérdidas por inversiones, se plantea y aprueba en una asamblea de mutualistas la fusión con otras compañías, concretándose en HNA (mutualidad de arquitectos y químicos).

Aun pareciendo cierto las promesas de respetar los derechos que se tenían adquiridos en la antigua PREMAAT por parte de HNA, el resultado a tenor de quejas que nos llegan por parte de algunos compañeros no resultan sosegados, a pesar de las justificaciones que dan desde las compañías. Ciertamente que si nos han absorbido, tienen que cargar con la “mochila” y la repercusión obviamente debe recaer sobre los asegurados traspasados. Si a esto se suma el incremento de las cuotas impuestas por el Gobierno, que los jubilados no pueden acceder a la plataforma on-line de HNA como mutualistas, resulta lógica la inquietud de nuestros compañeros. Sin dejar de agradecer las facilidades que han dado a sus mutualistas las compañías referidas, durante el periodo de pandemia que sufrimos, la conclusión no puede ser otra que la consecuencia de la ortodoxia dominante, repercutiendo en la merma de depósitos de algunos de nosotros, próximos al 5% de su capitalización, y un incremento de sus cuotas.

La Comisión de Redacción

## Presidencia

Estimado compañeros y compañeras, intentando seguir un ritmo acertado en este “caos” sanitario que seguimos viviendo, animaros en vuestro trabajo del día a día profesional y personal, y recordaros que vuestro colegio sigue como siempre dispuesto y disponible para ayudaros en vuestras necesidades y defendiendo la profesión en todo su amplio espacio de ejercicio.

Informaros de primera mano los últimos cambios que hemos tenido en el personal que engrana en gran parte de la máquina de funcionamiento del colegio. Sufrimos la “baja temporal” de un trabajador al solicitar una excedencia, por motivos personales que no conocemos, pero respetamos, y debido al ritmo de trabajo que ya estaban todos los empleados desarrollando, más la baja de esta persona, de manera urgente, nos pusimos ma-

“Vuestro colegio sigue como siempre dispuesto y disponible para ayudaros en vuestras necesidades y defendiendo la profesión en todo su amplio espacio de ejercicio.”

nos a la obra para resolver lo antes posible dicha situación. La Junta de Gobierno, con asesoramiento que estimamos, la colaboración del INEM y otros medios, convocamos oferta pública para cubrir de inmediato la plaza vacante con la persona más apropiada. Después de duro trabajo de estudio de candidatos y realización de entrevistas, muy satisfactoriamente se contrataron dos personas con amplias capacidades para el desarrollo de las tareas a encomendar. Lo primero agradecer al trabajador que se dispensa por la labor desarrollada ya tiempo con nosotros, dar la bienvenida a las dos personas contratadas e invitarlas a formar equipo dentro de nuestro querido colegio y por supuesto también agradecer a todas las personas que se presentaron al proceso selectivo, por el tiempo y emoción en la preparación de documentos y entrevistas para el posible trabajo tan escaso en algunas familias o sectores de nuestra sociedad.

Os invito a ir preparando ánimo, agenda y todo lo que creáis necesarios para nuestro próximo CONTART 2022. No esta nada lejos 2022, ya estamos trabajando en ello. Los últimos acontecimientos son inmediatos: ya está funcionando “Comité de Organización” con presencia directa de miembros del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y de nuestra Junta de Gobierno de Toledo, organizando, programa-

mando, contratando y dando pasos concretos ya para este evento tan importante en la profesión en ámbito nacional como en esta edición en especial en nuestros compañeros de Toledo. Ánimo con la participación y de modo especial a vosotros que podáis presentar o exponer vuestro trabajo diario, bien por investigación, por aplicación de nuevos sistemas, innovación o ejemplar diligencia en el trabajo, como por la singularidad de

la actuación o del edificio u obra en el que actuemos, o por motivos otros que estiméis adecuados. El colegio os apoyará de manera especial, no dudéis en acercaros y proponernos.

No podemos olvidar la ASAMBLEA COLEGIAL, de GRAN IMPORTANCIA para nuestro funcionamiento y vida profesional. Pronto seremos convocados, invitaros a la participación más activa. Debemos ser conscientes de la necesaria participación de todos los colegiados para aumentar los frutos del colegio, y entre todos forjar el futuro cambiante con el que tenemos que lidiar actualmente.

Como habéis sido informados, se han realizado actualización y sorteos de las bolsas de trabajo, ahora nos toca a todos seguir buscando las formas de dinamizar estas.

José Antonio de la Vega  
Presidente del COATIE de Toledo

# Secretaría

## Altas y Bajas de Colegiados

En la **Junta de Gobierno Ordinaria, de fecha 12/01/2021**, se aprobaron las siguientes:

### **ALTAS COMO ARQUITECTO TÉCNICO**

D. Rodrigo González González Residente

### **ALTAS COMO INGENIERO DE EDIFICACIÓN**

D. David Zarza Dorado Residente

En la **Junta de Gobierno Ordinaria, de fecha 03/02/2021**, se aprobaron las siguientes:

### **ALTAS COMO ARQUITECTO TÉCNICO**

D<sup>a</sup> Sandra Melero Velázquez Residente

### **ALTAS COMO INGENIERO DE EDIFICACIÓN**

D. José Carlos Muñoz León Residente

### **BAJAS**

D. Gregorio Sánchez Moreno Residente A petición propia

El Secretario

## Resultado del sorteo Bolsas de Trabajo

El pasado 3 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la sede del Colegio, tuvo lugar el **sorteo público para la determinación de las letras de las bolsas de trabajo del Colegio**, a partir de las cuales se procederá a la asignación de las ofertas de trabajo solicitadas al Colegio:

**BOLSA DE TRABAJOS VARIOS: Letra “J”**, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo, se inicia el turno de asignación por el colegiado Jimenez Moraleda, Francisco Javier (45C01865).

**BOLSA PARA INFORMES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS: Letra “L”**, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo, se inicia el turno de asignación por el colegiado López García, Jose Antonio (45C00647).

**BOLSA PARA CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS DE EDIFICIOS: Letra “G”**, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo, se inicia el turno de asignación por la colegiada Garcia del Castillo, Ana Isabel (45C03438).

**BOLSA PARA INFORMES DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS: Letra “D”**, tras revisar el listado de los colegiados inscritos en esta bolsa de trabajo, se inicia el turno de asignación por el colegiado Díaz-Masa Carballo, David (45C02510).

– **Listados de bolsas de trabajo** definitivas una vez realizado el sorteo:

[Trabajos Varios](#)

[Inspección Técnica de Edificios](#)

[Certificación Eficiencia Energética de Edificios](#)

[Informe de Evaluación de Edificios](#)

El Secretario

## Bolsa de trabajo: estado y movimientos

Los **movimientos** durante los meses de enero y febrero de 2021, de las bolsas de trabajo específicas puestas a disposición de cualquier interesado, particular o empresa, en solicitar los servicios de cualquiera de nuestros colegiados inscritos han sido los siguientes:

- **Informes de Evaluación del Edificio: ninguno.**
- **Inspecciones Técnicas de Edificios: ninguno.**
- **Certificados de Eficiencia Energética: dos.**
- **Peritaciones Judiciales: ninguno.**
- **Peritos Tasadores: ninguno.**
- **Trabajos varios: tres.**

El Secretario

## Contratación Personal

La Junta de Gobierno, una vez terminado el proceso selectivo para cubrir la vacante de Auxiliar Administrativo por excedencia voluntaria de D. Santiago Cano Jiménez, en su sesión extraordinaria del día 24/02/2021, acordó contratar a Dña. Prado Arenas Lázaro y Dña. Mercedes Romero Bravo, para desempeñar las labores de auxiliar administrativo desde el 01 de marzo de 2021.

Desde aquí quiero agradecer el trabajo realizado por Santi, durante el tiempo dedicado al Colegio, con los mejores deseos para su desarrollo profesional en su nuevo destino; así como resaltar públicamente el compromiso y el esfuerzo del trabajo realizado por el resto de sus compañeros para suplir sus funciones y encomiendas durante el tiempo que ha durado el proceso selectivo, y actualmente en la formación de las nuevas empleadas. De igual manera, dar la bienvenida a Prado y Mercedes, deseando que su integración sea agradable y se sientan también una parte de nuestro Colegio.

El Secretario

# Secretaría Técnica

## Informes Periciales de Edificación + Informes Periciales de Urbanismo

IPE 02 , de 58 páginas, y IPU 02 , de 60 páginas

El **coste de cada ejemplar** es de 4,00 € , y se pueden adquirir por uno de estos dos medios:

- Desde [Google Books](#).

- Solicitando a Jose Alberto Pardo Suarez, enviando a [albertopardo.arquitecto@gmail.com](mailto:albertopardo.arquitecto@gmail.com), un correo con estos datos: (1) nombre completo, (2) DNI y (3) nº de teléf. móvil, que constarán impresos en el ejemplar junto con la dirección de correo electrónico a la que se envíe.

La Secretaria Técnica

## Los Tribunales no reconocen la competencia de los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles para suscribir informes de Evaluación de Edificios

Ante las comunicaciones que distintas Corporaciones representantes de los intereses de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles han trasladado a las Administraciones y a la sociedad en su conjunto sobre la supuesta competencia de tales técnicos para suscribir Informes de Evaluación de Edificios de tipo residencial tras la última resolución de los Tribunales al respecto, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España se ve en la obligación de reiterar que el Tribunal Supremo no ha variado su criterio, sosteniendo que este tipo de informes solo pueden ser suscritos por arquitectos y arquitectos técnicos.

Así se desprende de la consolidada jurisprudencia del Alto Tribunal plasmada en las sentencias de 9 de diciembre de 2014, recurso nº 4549/2012 y de 25 de noviembre de 2015, recurso nº 578/2014. Ambas sentencias determinan con meridiana claridad que la competencia profesional para suscribir los informes de evaluación de edificios viene determinada por la Ley de Ordenación de la Edificación y, por ello, los profesionales competentes son los que poseen los títulos académicos y profesionales habilitantes para proyectar edificios y llevar a cabo la dirección de obras o la dirección de ejecución de las obras, teniendo en cuenta los usos a que se destine cada edificio y las competencias y especialidades de cada una de las profesiones. En el caso de edificios destinados a usos residenciales sometidos al IEE, esta competencia se atribuye en exclusiva a los arquitectos y arquitectos técnicos, por ser estos quienes a tenor de su formación académica adquieren conocimientos específicos en relación con la edificación residencial, incluida su conservación. Basta remitirse a los pronunciamientos de las sentencias citadas para sostener tal conclusión.

A la vista de todo cuanto precede, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España reitera que se encuentra plenamente vigente la jurisprudencia del Tribunal Supremo que mantiene la reserva de actividad en favor de los Arquitectos y Arquitectos Técnicos para la elaboración de Informes de Evaluación de Edificios e Inspecciones Técnicas de Edificios.

Esta nueva resolución judicial dictada por la Audiencia Nacional no varía el criterio establecido por el Tribunal Supremo que se ha expuesto anteriormente. No obstante, cabe insistir en la importancia de que cuando la Administración tanto nacional como autonómica o local, apruebe una norma en la que se aplique la jurisprudencia del Supremo que mantiene la reserva de actividad en favor de los Arquitectos y Arquitectos Técnicos para la elaboración de IEES de uso residencial, tal norma debe venir acompañada de la preceptiva justificación del respeto a los principios de necesidad y proporcionalidad que establece la Ley de Garantía de Unidad de Mercado y que tal reserva viene amparada por una razón imperiosa de interés general. Para facilitar esta labor a las Administraciones Públicas se remite junto con este escrito una sucinta justificación de la aplicación de los citados principios.

[Enlace sentencia](#)

La Secretaria Técnica

Resolución de 30/12/2020, de la Dirección General de Vivienda, por la que se modifica la Resolución de 24/05/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se convocan Ayudas Reguladas en la orden 88/2018, de 4 de junio, de la Consejería de Fomento, para la Rehabilitación de Viviendas unifamiliares y viviendas ubicadas en edificios de tipología residencial colectiva, en el Programa de Fomento de la Mejora de la Eficiencia Energética y Sostenibilidad de Viviendas y en el Programa de Fomento de la Conservación de la Mejora de la Seguridad de Utilización y de la Accesibilidad en Viviendas. [2021/511]

El Gobierno regional va a ampliar las ayudas para la rehabilitación de viviendas unifamiliares y pisos individuales en 2,4 millones de euros para la actual convocatoria de ayudas de la línea B y C del Plan de Vivienda Estatal. Así lo ha asegurado el consejero de Fomento, Nacho Hernando que ha explicado que “hemos decidido coger el dinero que íbamos a destinar para una convocatoria del año que viene y poder volcarlo en la convocatoria actual, para así de esa manera, poder decir que a esos 1,8 millones de euros que ya había comprometido, se van a sumar otros 2,4 millones de euros para alcanzar un total de 4,2 millones de euros a esta línea de ayudas para rehabilitar las viviendas unifamiliares y los pisos individuales”.

De esta forma, ha continuado Hernando “todos los ciudadanos que solicitaron estas ayudas y que cumplen con los requisitos, recibirán ayudas para las actuaciones rehabilitadoras que lleven a cabo en sus hogares”. De tal manera, que se puede doblar los 1.125 beneficiarios de la convocatoria que ahora se amplía.

En este sentido, el responsable de Fomento ha destacado que la ampliación de las ayudas a la rehabilitación “no deja de ser una decisión para intentar conseguir el que cuanto antes, más dinero público haga de palanca de también para otro dinero privado” y eso “en el momento en el que más lo necesitamos que es en este momento”.

Hernando ha recordado que en los próximos años “España podrá acceder a los fondos ‘Next Generation’, más las aportaciones de los Fondos Estructurales y de ellos 1.550 pueden estar destinados a la rehabilitación energética”.

### **Línea de ayudas B y C**

El consejero de Fomento ha asegurado que esta línea de ayudas tiene dos objetivos: “por una parte, fomentar la conservación y accesibilidad en viviendas; y por otra, mejorar el confort de los edificios y viviendas, potenciando la rehabilitación energética y con ello, adoptar nuevos hábitos de consumo sostenible, que supone un ahorro energético y de la factura para muchas familias”.

A través de estas ayudas, se subvencionan dos tipos de actuaciones, por una parte, las obras que fomenten y mejoren la eficiencia energética y la sostenibilidad, poniendo especial atención en la envolvente edificatoria de las viviendas, y por tanto del edificio completo; y por otra, las obras de mejora de conservación y accesibilidad en el interior de las viviendas, como las relativas al estado de conservación de la cimentación, estructura e instalaciones o las relativas a la mejora de accesibilidad en baños y cocinas, instalación de rampas, elevadores o salvaescaleras. Asimismo, se subvencionan un 40 por ciento del coste de la actuación puede llegar a un 75.

El responsable de Fomento ha explicado que la rehabilitación energética “se hace muy necesaria si tenemos en cuenta que gran parte de las viviendas existentes, el 54 por ciento a nivel nacional y el 44 a nivel regional, fueron construidas antes de 1980, con diferentes parámetros en cuanto a su eficiencia energética”, y, además “en estos momentos debemos apostar por la rehabilitación de viviendas por varios motivos, entre ellos: el impacto positivo que supone en la recuperación económica incentivando al sector de la construcción, con la generación de puestos de trabajo; y porque con la apuesta en la rehabilitación, se promueven viviendas dignas y adecuadas; ya que si algo ha puesto de manifiesto la presente crisis sanitaria o el temporal ‘Filomena’, es la importancia de la vivienda como espacio seguro”.



## Otras convocatorias de ayudas a la Rehabilitación de Viviendas

Para finalizar, Nacho Hernando ha explicado que actualmente existen otras convocatorias de ayudas a la rehabilitación de viviendas como son, las ayudas a la rehabilitación de zonas comunes de edificios de viviendas por importe de 8,8 millones, cuyo plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta el 21 de febrero.

Y por último, está abierto el plazo de presentación de solicitudes, hasta el 31 de julio de 2021, para la convocatoria de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios de vivienda existentes por importe de 4,6 millones de euros, cuya finalidad es contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y energéticos que favorezcan la reducción del consumo de energía final y de las emisiones de dióxido de carbono, mediante el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables.

La Secretaria Técnica

## Hoja de Información Técnica HIT 1/21 - Febrero



El Gabinete Técnico del Consejo General ha elaborado el **nº. 1 correspondiente al año 2021 de la Hoja Informativa Técnica (HIT)** en formato digital, con diferentes contenidos sobre reglamentación, normativa y demás documentación referenciada correspondiente a estos últimos meses.

Como es habitual la HIT puede ser descargada desde el correspondiente enlace. Así mismo está disponible en la web del Consejo General.

El acceso al presente número puede realizarse haciendo clic en la imagen.

La Secretaria Técnica

## Ecoedifica 1/21 – Boletín de Sostenibilidad y Medio Ambiente



# Ecoedifica 1/21

Boletín de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Desde el Área de Sostenibilidad y Medio Ambiente del Consejo General se ha elaborado el **nº. 1 del Boletín ECOEDIFICA**, en el que publicamos contenidos sobre reglamentación, normativa y noticias relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad en la edificación.

Así mismo está disponible en la web del Consejo General. El acceso al presente número puede realizarse desde [aquí](#).

La Secretaria Técnica

## Oferta (Preoc 2021 + Premeti 2021)

ATAYO S.A. nos comunica la aparición de la base de precios de construcción **PREOC 2021 y el programa de Mediciones y Presupuestos PREMEDI 2021** ofreciendo como todos los años un importante descuento (60%) al realizar la compra a través del Colegio.

Para beneficiarse de esta oferta, hay que solicitar por vía e-mail el código promocional que se te enviará posteriormente. Una vez lo tengas, debes descargar el producto desde la web [www.preoc.es](http://www.preoc.es) insertando el código y abonando la cantidad correspondiente a través de los métodos de pago disponibles en la web de Preoc.

Para los colegiados que ya seáis usuarios de Premeti podéis realizar la actualización de vuestra versión al 2021 en [www.preoc.es](http://www.preoc.es) (63 € + IVA usuarios 2020 y 2x63 € + IVA usuarios 2019).

Si la actualización de Premeti es de una versión anterior a 2019 es más económico adherirte a la oferta de este año de Preoc 2021 + Premeti 2021 (152 € + IVA) a través del Colegio y seguir los pasos 1) al 10) indicados en la nota informativa adjunta.

Información adicional a través del [enlace adjunto](#) y en la web de Preoc.

La Secretaria Técnica

## Asesoría Fiscal

### Presentación de Declaraciones fiscales marzo 2021

Se recuerda que para los profesionales libres en ejercicio existe la obligación de presentar las siguientes declaraciones fiscales, **antes del día 20 de abril de 2.021**:

**Modelo 111.** Retenciones de Rendimientos de Trabajo Satisfechos y Retenciones a otros profesionales, será obligatoria su presentación, si se han satisfecho retribuciones, aunque no resulte cantidad alguna a ingresar.

**Modelo 115.** Retenciones sobre Rentas de Arrendamiento de oficinas y locales, Primer Trimestre de 2021.

**Modelo 130.** Pago fraccionado correspondiente al primer trimestre de 2021. Esta declaración la han de presentar, aquellos profesionales cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan sido sometidos a retención en un porcentaje superior al 70 por ciento. Los profesionales cuyos ingresos hayan sido sometidos a retención en más de ese porcentaje no habrán de confeccionar esa declaración si previamente la han dado de baja en el censo mediante la presentación del correspondiente modelo 037.

**Modelo 303.** Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al primer trimestre de 2021.

Las dudas sobre las declaraciones a presentar, así como el apoyo necesario para la interpretación de las mismas y de los datos para su cumplimentación, se pueden resolver llamando al Teléfono 925.22.23.51 preguntando por Francisco Muñoz.

Francisco Muñoz García-Gasco  
Oficinas Álvarez Martín, S.L.

## Comisión de Cultura y Tecnología

### Propuestas de Actuación en favor de la Investigación de los Arquitectos Técnicos

Ya en su tercera convocatoria, estas acciones promovidas por el Consejo General buscan seguir con la promoción de la investigación por parte de Arquitectos Técnicos, que redundará tanto en el prestigio de la profesión como en la formación de profesorado universitario para nuestras Escuelas. La plataforma ya se encuentra abierta para las solicitudes para las ayudas a doctorandos y congresos científicos.

A esta plataforma, con la nueva organización de la página web, se accede desde el apartado **“Acciones desde el CGATE > Ayudas a la investigación”** de la web del Consejo ([www.arquitectura-tecnica.com](http://www.arquitectura-tecnica.com)) donde en apartados diferenciados se pueden encontrar las distintas propuestas: RIARTE, Ayudas (Congresos científicos y Doctorandos) y Premios TFG.

Los plazos para este año 2021 y fechas importantes son las siguientes:

**Doctorandos:** la apertura de la plataforma se dará el día 25 de febrero (jueves) y se mantendrá abierta hasta el 8 de abril a las 23:59 (jueves). La resolución provisional se publicará el 7 de mayo y la definitiva el 14 de mayo, tal y como se puede leer en las bases.

**Congresos:** esta convocatoria es permanente hasta agotarse el presupuesto anual y está destinada a los eventos presenciales de carácter técnico-científico en Escuelas Técnicas o Politécnicas que impartan grados conducentes a la profesión de Arquitecto Técnico.

**Premios TFG:** la apertura de la plataforma se ha fijado para el día 15 de abril (jueves) siendo el fin de período de entrega de solicitudes el 16 de mayo a las 23:59 (domingo). La resolución se publicará el 16 de junio.

Todas las consultas por incidencias técnicas o dudas sobre el procedimiento deben dirigirse al correo [gabinetetecnico@arquitectura-tecnica.com](mailto:gabinetetecnico@arquitectura-tecnica.com) con el asunto “Consulta Ayudas AT CGATE 2020”.

### [Enlace Ayudas a la investigación](#)

La Comisión de Cultura y Tecnología

### Gratuidad del Proceso de Verificación DPC para Colegiados

Los nuevos retos que se presentan para el sector de la edificación obligan a todos los profesionales a formarse y actualizarse continuamente con contenidos cada vez más complejos y que necesitan de más horas de especialización, en materias como la sostenibilidad o la salud en edificios entre otros. Por ello, este Desarrollo Profesional Continuo por parte del técnico se convierte en una parte esencial del proceso, asegurando al cliente un producto final adecuado y adaptado a todas las novedades tanto técnicas como normativas que se han dado y se darán en los próximos años.

Sabiendo que la mayoría de nuestros compañeros dedican muchas de sus horas a formarse para dar el mejor servicio posible al cliente dentro de este panorama en continua transformación, hemos querido desde el Consejo facilitarles el modo de demostrar su formación continua acompañando a los avances del sector.

Con este propósito se diseñó y lanzó la verificación DPC, avalada por Unión Profesional, y que provee al Colegiado de una herramienta para demostrar su Desarrollo Profesional Continuo durante sucesivos períodos anuales. La verificación permite el uso de un sello con un código identificativo único por Colegiado y año de verificación pudiéndose este incorporar a cualquiera de las actuaciones que realice.

Dada la importancia que tiene este Desarrollo Profesional, se ha decidido ofrecer al colegiado este servicio de revisión de solicitudes y otorgamiento del sello, además de la entrada en la lista pública de [Arquitectos Técnicos Verificados](#), de forma completamente gratuita durante todo este año 2021.

Con el fin de poner en valor todo el esfuerzo de formación que hacen nuestros compañeros te solicito difundas esta condición a tus Colegiados por los medios de comunicación que estimes conveniente. Asimismo, quedamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda, consulta o incidencia en el correo [dpc@arquitectura-tecnica.com](mailto:dpc@arquitectura-tecnica.com).

La Comisión de Cultura y Tecnología

### La Plataforma colaborativa Finalcad

La empresa Finalcad está especializada en la generación de aplicaciones de gestión de proyectos y obras, que ayudan a mejorar la comunicación y colaboración en las obras de construcción. Estas pueden generar un gran ahorro de tiempo, además de producir informes o registrar información que permiten un mejor control de la obra.

Tras asistir a una presentación de la herramienta y considerándola de interés, el Consejo General ha conseguido que los Colegiados se beneficien de un 10 % de descuento en la suscripción anual de sus productos.

La Comisión de Cultura y Tecnología

Con el propósito de que se pueda ampliar información y conocer mejor los servicios de esta compañía, adjuntamos a este oficio una serie de [enlaces](#) a la sección de videos y difusión de su página web, así como una presentación con los módulos y casos de uso. Igualmente, trasladamos para los interesados el contacto directo para que se puedan beneficiar de este descuento.

Pauline Vandenbor  
[pauline.vandenbor@finalcad.com](mailto:pauline.vandenbor@finalcad.com)

La Comisión de Cultura y Tecnología

### Información Comisión CONTART 2022



Desde esta Comisión os queremos informar, que una vez hecha la presentación de nuestra candidatura ante el CGATE y designada la sede y colegio de Toledo como colaborador por parte del CGATE para la celebración de CONTAR 2022, se está trabajando en el proceso organizativo para llevar a buen fin esta convención técnica, que se resume a continuación.

Se ha constituido un Comité Organizador compuesto por 3 miembros del Consejo General y otros 3 del Colegio de Toledo (pertenecientes a la Junta de Gobierno).

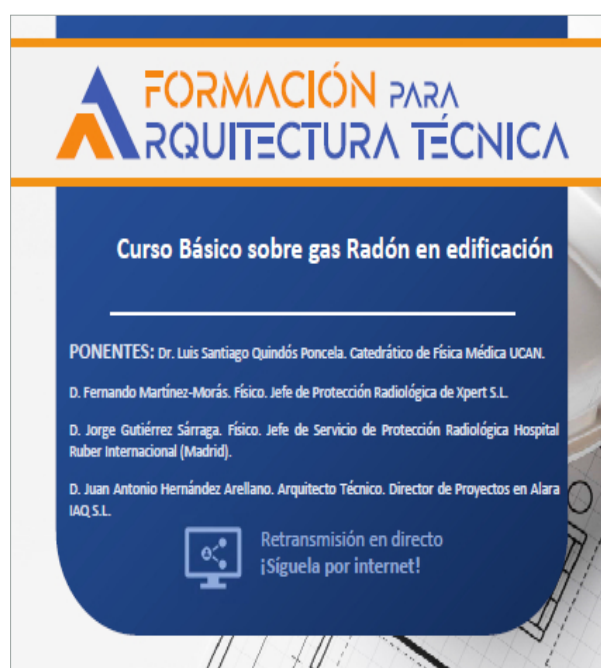
Se ha constituido otro Comité Técnico formado por 2 miembros del Consejo General y 1 miembro del Colegio de Toledo (perteneciente a la Junta de Gobierno).

Tras varias reuniones del Comité Organizador se ha acordado lo siguiente:

- **Fecha de celebración 12 y 13 de mayo.**
- **Contratación de una Secretaría Técnica externa** que se encargara entre otras acciones, las de procedimientos de inscripciones, página web, servicio a congresistas y acompañantes, gestión económica, etc .
- **Reserva y contratación del palacio de congresos.**
- **Búsqueda de patrocinadores, estudios de actos sociales, ponencias, etc.**

La Comisión de Cultura y Tecnología

## Curso Básico de Gas Radón en Edificación



El COAATIE-Toledo, a través de la Comisión de Cultura y Tecnología, ha organizado el **Curso Básico Gas Radón en Edificación**.

La publicación y posterior entrada en vigor del Documento Básico del CTE DB-HS6 ha puesto sobre la mesa de los profesionales de la construcción, y particularmente del colectivo de la arquitectura técnica, la necesidad de contar con una serie de conocimientos básicos acerca de la problemática que rodea al tratamiento del gas radón en el interior de los edificios, cuestión a la que pretende responder este curso.

### OBJETIVOS

- Dotar al alumno de los conocimientos básicos acerca de la naturaleza del gas Radón, su origen y tratamiento adecuado para lograr la mínima afección de los edificios construidos en zonas propensas a su inmisión.
- Presentar a los asistentes el marco legislativo actual en nuestro país que afecta al tratamiento

del gas radón en interiores.

- Trasladar a la audiencia una serie de casos de remediación de éxito que les puedan servir como referencia en sus futuros trabajos.
- Dar la posibilidad a los alumnos de preguntar aquellas dudas que puedan plantearse en la mesa redonda que servirá como colofón al curso.

### JORNADA MIXTA PRESENCIAL/ONLINE

**Duración:** 6 horas.

**Fecha:** 23 de marzo de 2021.

**Horario:** 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.

**Precio:** 25 € colegiados – 45 € no colegiados.

**Número máximo de participantes:** 30 online y 20 presencial.

La Comisión de Cultura y Tecnología

## Cursos Plataforma de Videoconferencias compartidas

- **Jornada- Aplicación del DB-SI: Edificio de Viviendas con Aparcamiento en Sótano.**  
Día 15 de marzo de 2021, de 16:00 a 19:00 horas.
- **Jornada- Aplicación del DB- SI: Local Comercial.**  
Día 22 de marzo de 2021, de 16:00 a 19:00 horas.
- **Curso Básico sobre Gas Radón en Edificación.**  
Día 23 de marzo de 2021, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- **Jornada- Aplicación del DB-SI: Pública concurrencia.**  
Día 05 de abril de 2021, de 16:00 a 19:00 horas.
- **Curso: Incorpórate a la Tecnología BIM Nivel 3 Avanzado: Familias Revió.**  
Del 06 de abril al 06 de mayo de 2021, de 17:00 a 19:00 horas.
- **Curso: Incorpórate a la Tecnología BIM Nivel 1 Básico: Modelado.**  
Del 07 de abril al 05 de mayo de 2021, de 17:00 a 19:00 horas.
- **Jornada-Introducción a la Investigación de Incendios.**  
Día 12 de abril de 2021, de 16:00 A 19:00 horas.
- **Jornada- Planes de Autoprotección: de la Evaluación de Riesgos a la Implantación.**  
Día 19 de abril de 2021, de 16:00 a 19:00 horas.
- **Curso: Visibilidad y Plan de Marketing para Promoción de la Empresa en Internet y Redes Sociales.**  
Del 26 de abril al 28 de abril de 2021, de 15:00 a 17:00 horas.

La Comisión de Cultura y Tecnología

## Cursos Plataforma ACTIVATIE

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 1: Preparación**

Inicio: 15 de marzo.

**- Curso Rehabilitación energética de edificios con CE3X y el nuevo HE-2019**

Inicio: 15 de marzo.

**- Curso Renderizado con Vray para SketchUp. 12ª edición. Ciclo de Infoarquitectura**

Inicio: 15 de marzo.

**- Realización de certificados de 2ª ocupación - Cédulas de habitabilidad (5ª Edición) Normativa de la Comunidad Valenciana.**

Inicio: 16 de marzo.

**- Curso Redacción de informes y dictámenes de Patología y Periciales**

Inicio: 16 de marzo.

**- Curso: Elaboración de proyectos interiorismo en locales comerciales (6ª edición)**

Inicio: 16 de marzo.

**- Curso. Cálculo y justificación de eficiencia energética según HE-2019. Herramientas de cumplimiento normativo (4ª edición)**

Inicio: 17 de marzo.

**- Curso teórico-práctico. Jefatura de obras. Marco de aptitudes necesarias para la correcta gestión de obras de edificación (6ª edición)**

Inicio: 17 de marzo.

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 2: Organización**

Inicio: 22 de marzo.

**- Curso: Revisión y aprobación de Planes de Seguridad y Salud**

Inicio: 22 de marzo.

**- Curso Cálculos sencillos de eficiencia energética. Transmitancias y espesores de aislamiento HE-2019**

Inicio: 23 de marzo.

**- Jornada. Instrucción para el control de producción de los hormigones fabricados en central, aprobada por RD 163/2019 de 22 de marzo**

Inicio: 25 de marzo.

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 3: Presentación**

Inicio: 29 de marzo.

**- Aplicación práctica de los Documentos Básicos SI y SUA del CTE en la realización de proyectos de actividad en locales comerciales (4ª edición)**

Inicio: 30 de marzo.

**- Curso Energías renovables en edificación con el HE 2019**

Inicio: 8 de abril.

**- Curso: Procedimiento de Coordinación de Seguridad y Salud**

Inicio: 8 de abril.

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 4: Productividad**

Inicio: 9 de abril.

**- Arquímedes. Mediciones, presupuestos, certificaciones. 8ª edición**

Inicio: 9 de abril.

**- Curso práctico sobre el Informe de Evaluación de los Edificios. Conservación y accesibilidad**

Inicio: 12 de abril.

**- Curso básico QGIS. Programa de Sistemas de Información Geográfica. 4ª edición**

Inicio: 13 de abril.

**- Curso teórico - practico de gestión de compras y ejecución de contratos mercantiles. 6ª edición.**

Inicio: 13 de abril.

**- Curso: Proyectos de ejecución de obras de reforma en viviendas (\*). 6ª Edición**

Inicio: 15 de abril.

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 5: Fiabilidad**

Inicio: 16 de abril.

**- Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 6: Colaboración**

Inicio: 23 de abril.

**- Curso Certificación energética de edificios con LIDER-CALENER (HULC)**

Inicio: 27 de abril.

**- Curso teórico-práctico. Gestión de costes de la construcción. Intensificación de jefes de obra 2. 6ª edición.**

Inicio: 29 de abril.

**- Curso CYPE 3D. Cálculo de estructuras metálicas. 7ª edición.**

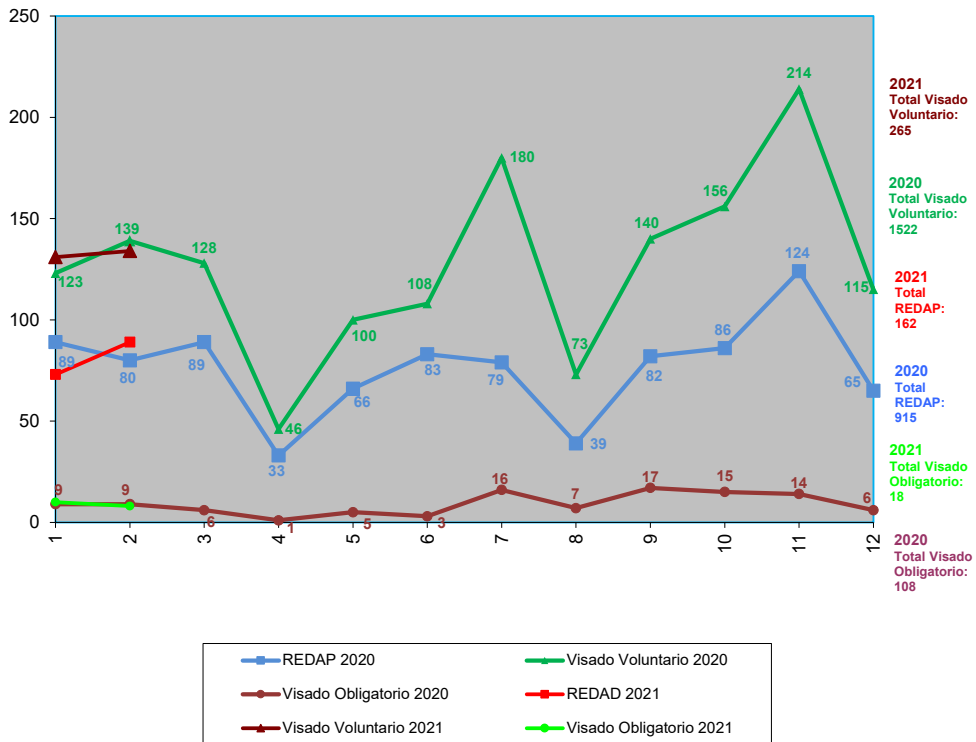
Inicio: 30 abril.

La Comisión de Cultura y Tecnología



# Gestión económica

Seguimiento comparativo mensual de expedientes - enero/febrero 2021





## Ley Presupuestos Generales del Estado

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, aprobada el pasado 22 de diciembre, contiene una modificación en el tipo de gravamen del impuesto sobre las primas de seguros (IPS) que afecta a los seguros de la mutua, en concreto el tipo impositivo pasa del 6% anterior al actual 8%.

Todos aquellos que han financiado su póliza le quedaría pendiente el pago del 2% restante.



**PREMAAT**  
MUTUA DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

## Fusión PREMAAT por HNA

Muchos de vosotros sabéis que PREMAAT nació en 1944, de la entonces Federación Nacional de Aparejadores, como alternativa a la seguridad social para poder ejercer como profesional por cuenta propia. En la actualidad y como ya se anunció en boletín anterior, a partir del 8 de enero de 2021 según publicación en el BOE nº 7, orden ETD/1319/2020 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en parte de sus articulados se dice:

- Se autoriza la fusión por Absorción de PREMAAT por HNA.
- Se declara la extinción y cancelación de PREMAAT, en el registro Administrativo de entidades Aseguradoras.

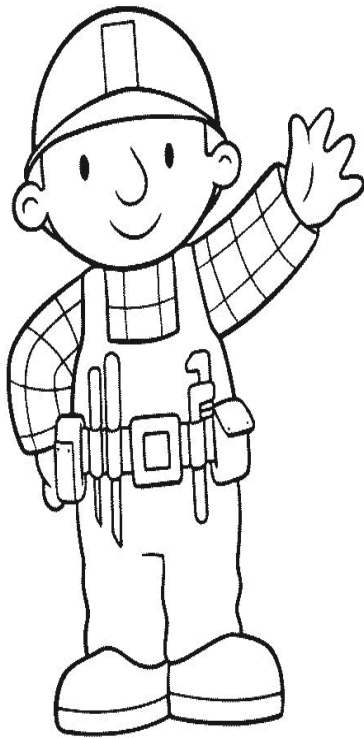
Por consiguiente, aquellos mutualistas que pertenecían a PREMAAT y no han causado baja, pasan directamente a HNA.



## Colegiados

Hemos creado esta nueva sección mediante la cual abrimos una vía para que los colegiados puedan exponer y publicar sus trabajos, publicaciones, exposiciones, etc. que consideren de interés para el colectivo y la sociedad en general.

Desde la redacción del boletín, animamos a todos los colegiados a que aporten sus ideas.



## RECORDANDO

Marzo 2021

J. Aguado

### VOCABULARIO

(Palabras obtenidas del Diccionario de la Construcción por José Zurita Ruiz, Técnico en construcción (diplomado en Ediciones CEAC).

**AGUZAR.-** Afilar

**AHERRUMBRARSE- Oxidarse.** Tomar el color del hierro oxidado.

**AHITAR.-** Señalar los límites de una propiedad con hitos o mojones.

**AHORCADA.-** Se dice de la barrena cuando se atasca en el agujero en las minas.

**AHORMAR.-** Ajustar un objeto a su horma, molde o lugar adecuado.

**AIDIA.-** Árbol de Conchinchina cuya madera se emplea para

construcciones.

**AIRON-** Dícese del pozo de gran profundidad.

**AJARACA.-** Lazo en la ornamentación árabe y mudéjar.

**AJARACADO.-** Que forma ajaracas.

**AJATABA.-** Pínula (Tablilla metálica que en los instrumentos geométricos y astronómicos sirve para dirigir visuales).

**AJEDREZADO.-** Decoración en forma de recuadros alternados imitando los tableros de ajedrez.

**AJIMEZ.-** Ventana formada por dos arcos separados por una pequeña columna.

**ALABANDICO.-** Dícese de un mármol negro de las inmediaciones de Alabanda (Antigua ciudad de la Caria (en griego Antiguo Karia, fue una antigua región histórica situada al sudoeste de la actual Turquía).

**ALABE.-** Alero de un tejado anticuado.

**ALACET-** En Aragón, cimientos de un edificio.

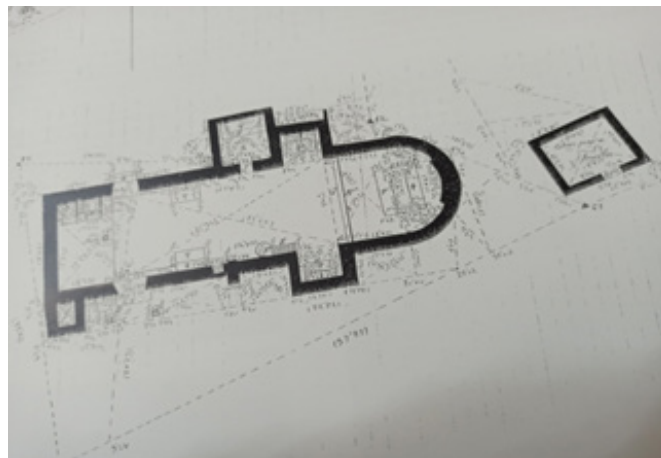
**ALADRERO.-** Carpintero que labra las maderas para la entibación de minas.

## Apuntes de la Arquitectura de ayer en los Pueblos de Toledo - J. Aguado

ALMENDRAL DE LA CAÑADA (Datos tomados de la pág. web del Ayuntamiento, otras y de la Diputación provincial de Toledo)

### HISTORIA

Municipio serrano, eminentemente rural, situado en un entorno natural de especial belleza por las vistas a la Sierra de Gredos, por un lado, y a la Sierra de San Vicente, por el otro. Rodeado de encinares y robledales. Le atraviesa la Cañada Real Leonesa, de ahí el apellido de Almendral de la Cañada. Debido a su situación de tránsito, se han encontrado restos de distintas culturas que evidencian su paso y asentamiento



### IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA (Siglo XIX)

Erguida sobre una antigua ermita del siglo XV. Edificio de una sola nave con ábside semicircular. Capilla Mayor separada de la nave por arco triunfal de medio punto. Cuatro capillas se abren a los lados de la nave una de ellas cubierta por bóveda de media naranja sobre pechinas. A los pies se encuentra el coro y la puerta de acceso a la torre. La torre cuadrada de tres cuerpos, los dos primeros de sillería y el tercero de ladrillo hueco recientemente chapado de granito, que alberga las campanas y rompe las proporciones del conjunto el muro sur con un porche recientemente construido es de aparejo toledano, el resto de mampostería. el interior está reformado. Junto a la iglesia hay una pequeña casa de planta baja y troje construida de mampostería revocada de cal.





## IGLESIA DE SAN SALVADOR (Siglo XII-XVIII)

Antigua iglesia que hoy forma parte del cementerio. Conserva el primer cuerpo de la torre, una pequeña capilla gótica convertida en panteón.



### **ERMITA DE SAN SEBASTIÁN (Siglo XVIII)**

Construida en sillares en las esquinas y jambas, de planta cuadrada y tejado a cuatro aguas. Está muy restaurada.



### **OTRAS FUENTES**

Existe un grupo de fuentes de interés: en "Prado Pozo" de época medieval, en el interior del pueblo, junto al monumento de la Beata Ana, se localiza otra fuente medieval. A lo largo de la cañada hay fuentes de interés "Caño de la República", "fuente del cañillo", "fuente de la cañada". Si se busca en algunas de estas fuentes se pueden encontrar signos cruciformes.

### **ERMITA DEL CRISTO DE LA SANGRE (Siglo XVIII)**

Pequeña ermita de planta cuadrada restaurada. En el interior conserva un pequeño altar y hornacina que alberga la imagen



### **FUENTE-ABREVADERO (Siglo XVIII-XIX)**

Fuente-abrevadero, cuyo pilón está formado por grandes sillares de una sola pieza desde el suelo. Su estado de conservación es muy bueno. La cruz que apoya en el



## AGUJAS DE PIEDRA

Monolitos de piedra perforados por donde se introducían troncos de piedra para cerrar la plaza de los pueblos con el fin de celebrar espectáculos taurinos.



## AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento actual es de nueva planta de construcción tradicional





## Curiosidades (J. Aguado)

**NUEVAS INNOVACIONES**, tomados en la página web errores y curiosidades, en la ejecución de la construcción, de distintas unidades de obra.









## Frases en la Arquitectura (J. Aguado)

**WALTER GROPIUS.**

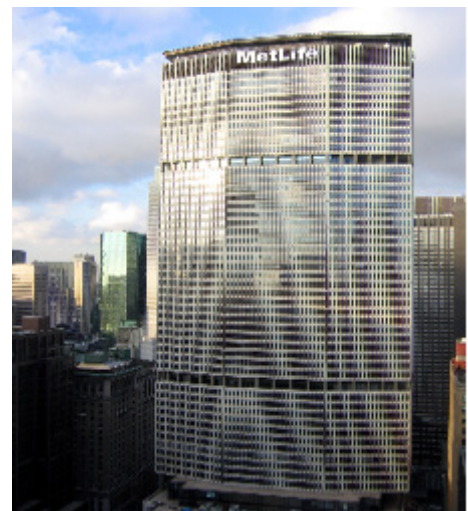


**Walter Gropius** Nacimiento 18 de mayo de 1883 , Berlín, Los edificios de Gropius reflejan el más puro estilo de la Bauhaus, ya que están contruidos con materiales nuevos, que les confieren un aspecto moderno, desconocido en aquella época. Sus fachadas son lisas y de líneas claras, y carecen de elementos ornamentales innecesarios. Con ello, Gropius ha sido uno de los creadores del llamado «estilo internacional» en la arquitectura.

En 1946 fundó un grupo de jóvenes arquitectos, que se denominó The Architects' Collaborative, más conocido mTAC



1911/1912: nueva construcción de la fábrica Fagus en Alfeld por Walter Gropius y Adolf Meyer en una fotografía de Edmund Lill Alemania



El MetLife Building es un rascacielos de 59 plantas, en Midtown Manhattan, Nueva York. Construido entre 1960 y 1963 con el nombre de Pan Am Building



## Frases en la Arquitectura (J. Aguado)

**EDMUND HAPPOLD**



**Edmund Happold.** Nacimiento: 8 de noviembre de 1930, Reino Unido Estudió geología y una licenciatura en Ingeniería Civil Universidad de Leeds . Después de convertirse en director de Estructuras 3 en Ove Arup and Partners en 1967, trabajó en edificios emblemáticos como la Opera de Sydney y el Centro Pompidou .



Hyde Park Barracks, London



Aviary at Tierpark Hellabrunn, Munich, 1978–1982

## Precios publicidad y alquiler Salón de Actos y Sala de Exposiciones

### Publicidad Boletín Almojaya

Hasta 20 palabras	5 €
1/4 de página	20 €
1/2 página	40 €
1 página	60 €

### Alquiler Salón de Actos

Salón de Actos/Aula día	150 €/día sin personal
Salón de Actos/Aula mes	700 €/mes sin personal

### Alquiler Sala de Exposiciones

Período mínimo de alquiler 3 días: 600 € - 15 días: 1.000 € - Mes: 1.500 €
--

(A los precios indicados, habrá que sumar costos de seguridad y seguro R.C.)

En el caso de haber varias solicitudes, prevalecerá la solicitud de mas tiempo y si son para las mismas fechas, la asignación se realizará por sorteo. La antelación máxima para la reserva de fechas para la celebración de SHOWROOMS será de un mes.

### Publicaciones

Libro de Artesonados	P.V.P. 50 € (Colegiados Residentes: 30 €; Aparejadores: 35 €)
Catálogo Fotografías "Toledo en el Cielo"	P.V.P. 35 €

**NOTA:** a los importes indicados anteriormente se les aplicarán los impuestos correspondientes.

# AGENDA

Queremos felicitar a los siguientes compañeros por su cumpleaños durante los meses de marzo y abril ¡**FELIZ CUMPLEAÑOS!**

## Marzo

María Jesús Abujetas Yuste  
Basilio Agudo López  
Joseba Iñaki Apaolaza Goikoetxea  
Francisco Javier Baz Recio  
Aurelio Calderón Treceño  
Antonio José Carpio de los Pinos  
Virginia Casas Torres  
Julio Cobas de la Peña  
Mario García Escobar  
Pedro Jesus Garcia Machuca  
Oscar Gete Vargas

José Cristobal Gómez Martín  
Francisco González Díaz  
Alberto Guzmán García del Pulgar  
Jesús Hernández Pinto  
Santos Iriarte Urrutia  
Gustavo Martín Aranda  
Raquel Martín Fernández  
Juan Manuel Martínez Manrique  
Mónica Belén Mendo Juaristi  
David Morante Chillón  
Luis Moreno Santiago

Luis Francisco Parages Gómez  
Mario Puerta Aguado  
Rafael Saiz Blanco  
Ángel Sánchez Cerro  
Ignacio Sesmero Alonso  
José Manuel Tofiño Arrogante

## Abril

Juan Vicente Alcaide Herrero  
 José Manuel Bonilla Juárez  
 Jesús Cepeda Maqueda  
 José Echave Etchecopar  
 Mercedes Esquivel Merino  
 Diana Fernández del Campo  
 Ángel Fernández Montes  
 Conrado Ferrero García Ochoa  
 Raquel Galán Moreno-Cid

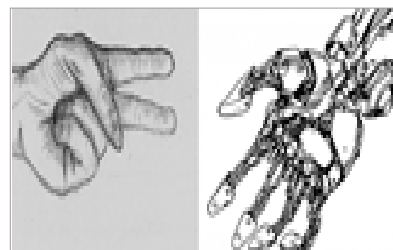
Francisco Garoz  
 Alberto Garrido Moreno  
 Gerardo Girona Díaz  
 Ignacio González Saiz  
 Emilio Dionisio Gómez Cano  
 Cristóbal Hinojos Martín  
 Belen Marcos Silvestre  
 Pablo Manuel Martín de la Cruz  
 Luis María Mediavilla Gallán

José María Molina Gallego  
 Sonia Morcuende Costa  
 David Perez Martin  
 David Rodríguez Rodríguez  
 Francisco Javier Sanz Gaona  
 Benjamín Torrejón Pascual

### Recursos frente tecnología (J. Aguado)

(Información basada del libro Recordatorio de datos prácticos de frecuente uso en la construcción de D. Enrique Torija-Octavio de Toledo, Aparejador-Arquitecto Técnico, publicación año 1973).

En la presente exposición se pretende indicar los casos prácticos elementales que se realizaban antiguamente respecto a la nueva tecnología.



Se indican una tabla de los materiales necesarios por unidad de diferentes tipos de obra, para pequeñas obras, y que nos permita recordar sin abusar de la memoria.

MATERIALES NECESARIOS POR UNIDAD DE DIFERENTES TIPOS DE OBRA	
TIPO DE OBRA	MATERIALES
M <sup>2</sup> Alicatado de azulejo de 20 x 20 cm.	Piezas...25 Und
	Cemento .....3,75 Kgs
	Arena .....0,015 m <sup>3</sup>
M <sup>2</sup> Alicatado de azulejo de 15 x 15 cm.	Piezas...45 Und
	Cemento .....3,75 Kgs
	Arena .....0,015 m <sup>3</sup>
M <sup>2</sup> Alicatado de azulejo de 75 x 15 cm.	Piezas...90 Und
	Cemento .....3,75 Kgs
	Arena .....0,015 m <sup>3</sup>
M <sup>2</sup> Alicatado de azulejo de 10,8 x 10,8 cm.	Piezas...86 Und
	Cemento .....3,75 Kgs
	Arena .....0,015 m <sup>3</sup>

# Calendarios

marzo 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
<b>Cursos:</b> 15 Rehabilitación energética de edificios con CE3X y el nuevo HE-2019 Curso Renderizado con Vray para SketchUp, 12ª edición.	<b>Cursos:</b> 16 Redacción de informes y dictámenes de Patología y Periciales. Elaboración de proyectos interiorismo en locales	<b>Cursos:</b> 17 Cálculo y justificación de eficiencia energética según HE-2019. Jefatura de obras.	18	19	20	21
<b>Junta de Gobierno Extraordinaria.</b> Curso Revisión y aprobación de Planes de Seguridad y Salud	<b>Cursos:</b> 23 Gas Radón en Edificación. Cálculos sencillos de eficiencia energética.	24	<b>Jornada:</b> 25 Instrucción para el control de producción de los hormigones fabricados en central, aprobada por RD	26	27	28
29 <b>Jornada.</b> Jornadas productivas con AutoCad. Jornada 3: Presentación	30 Aplicación Práctica de los Documentos Básicos SI y SUA del CTE. 4ª edición.	31				

abril 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5 <b>Jornada:</b> Aplicación del DB-SI: Pública Concurrencia.	<b>Curso:</b> 6 Incorpórate a la Tecnología BIM Nivel 3 Avanzado: Familias Revit.	<b>Junta de Gobierno Ordinaria.</b> <b>Curso:</b> Incorpórate a la Tecnología BIM Nivel 1 Básico: Modelado.	<b>Cursos:</b> 8 Energías renovables en edificación con el HE 2019. Procedimiento de Coordinación de Seguridad y Salud	<b>Jornadas</b> 9 Productivas con AutoCad. Jornada 4. Arquimedes. Mediciones, presupuestos, certificaciones. 6ª edición	10	11
<b>Curso:</b> 12 Informe de Evaluación de los Edificios. Conservación y accesibilidad. <b>Jornada:</b> Introducción a la Investigación de incendios.	<b>Cursos:</b> 13 Programa de Sistemas de Información Geográfica. 4ª edición. Gestión de compras y ejecución de contratos mercantiles. 6ª edición.	14	<b>Curso:</b> 15 Proyectos de ejecución de obras de reforma en viviendas (*). 6ª Edición.	<b>Jornadas</b> 16 productivas con AutoCad. Jornada 5: Fiabilidad	17	18
<b>Jornada:</b> 19 Planes de Autoprotección de la Evaluación de Riesgos a la Implantación.	20	21	22	<b>Jornadas</b> 23 productivas con AutoCad. Jornada 6: Colaboración	24	25
<b>ASAMBLEA</b> 26 GENERAL Curso: Visibilidad y Plan de Marketing para Promoción de la Empresa en Internet y Redes Sociales.	<b>Curso</b> 27 Certificación energética de edificios con LIDER-CALENER (HULC)	28	<b>Curso:</b> 29 Gestión de costes de la construcción. Intensificación de jefes de obra 2. 6ª edición.	<b>Curso:</b> 30 CYPE 3D. Cálculo de estructuras metálicas. 7ª edición.		